

Normativa Campeonato de Gran Canaria de Pruebas Combinadas P.I. 2026 desde Sub 16

Artículo 1.- Categorías de participación. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor desde la categoría *Sub-16* en adelante. En aquellas pruebas autorizadas por la RFEA y con sus respectivos pesos, distancias y alturas de vallas y cumpliendo con el formato en el que se haya abierto dichas pruebas en el “Call Room”.

Artículo 2.- Inscripciones. Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la plataforma “Call Room” de la RFEA: <https://rfecontent.es/callroom.html>, teniendo como fecha límite para realizarla el lunes 5 de enero de 2026. La inscripción tiene un coste de 2 € por atleta. Los atletas que no tengan licencia por G.C. podrán participar con un coste de inscripción de 5 €. Dichos importes serán cobrados mediante remesa, actuando la Federación Canaria de Atletismo (FCA) como entidad intermediaria en el pago.

Artículo 3.- Dorsales. Todos los atletas deberán competir con el dorsal asignado al principio de la temporada, tanto en concursos, como en carreras. No se permitirá la participación de ningún atleta sin el dorsal oficial para competiciones que organice esta federación y, si fuese el caso, conllevará la descalificación y sanción de atleta. La reposición del dorsal a un atleta que ya se le ha otorgado uno, tendrá un coste de 2 €, que será abonado mediante remesa, actuando la Federación Canaria de Atletismo (FCA) como entidad intermediaria en el pago, no siendo así en caso de deterioro, entregando el viejo, se le repondrá uno nuevo sin costo.

Artículo 4.- Horario.

Sábado

Masculino	Hora	Femenino
60 m. Heptatlón Sub18 60 m. Exatlón Sub16	09.45	
	10.00	60 mv Pentatlón Sub16 y Sub18
Longitud Heptatlón Sub18 Longitud Exatlón Sub16	10.30	
	10.40	Altura Pentatlón Sub16 y Sub18
60 m Heptatlón Absoluto Sub23 y Sub20	11.00	
Longitud Heptatlón Absoluto, Sub23 y Sub20 Peso Heptatlón Sub18 Peso Exatlón Sub16	11.30	

	12.00	Peso Pentatlón Sub16 y Sub18
Altura Heptatlón Sub18 Altura Sub16 Peso Heptatlón Absoluto, Sub23 y Sub20	12.30	
	13.30	Longitud Pentatlón Sub16 y Sub18
Altura Heptatlón Absoluto, Sub23 y Sub20	14.00	
	14.40	600 m Pentatlón Sub16
	14.50	800 m Pentatlón Sub18

Domingo

Masculino	Hora	Femenino
60 mv Heptatlón Sub18	09.30	
60 mv Pentatlón Máster	09.45	
Pértiga Heptatlón Sub18 Longitud Pentatlón Máster	10.15	
60 mv Exatlón Sub16	10.30	
	10.45	60 mv Pentatlón Absoluto, Sub23, Sub20 y Máster.
60 mv Heptatlón Absoluto y Sub23 Peso Pentatlón Máster	11.15	Altura Pentatlón Absoluto, Sub23, Sub20 y Máster.
60 mv Heptatlón Sub20	11.20	
1.000 m Exatlón Sub16	11.40	
Pértiga Heptatlón Absolutos, Sub23 y Sub20	12.00	
Altura Pentatlón Máster	12.30	Peso Pentatlón Absoluto, Sub23, Sub20 y Máster.
	13.30	Longitud Pentatlón Absolutas, Sub23, Sub20 y Máster
1.000 m Heptatlón Absoluto, Sub23, Sub20 y Sub 18 1.000 m Pentatlón Máster	14.30	
	14.40	800 m Pentatlón Absoluto, Sub23, Sub20 y Máster.

Artículo 5. Cadencias:

Altura femenina:

Sub16 y Sub18: altura inicial 1.20 y de 6 en 6 cms hasta 1.44 y a partir de ahí de 3 en 3 cms.

Absolutas, Sub23 y Sub20: altura inicial 1.30 y de 6 en 6 cms hasta 1.48 y a partir de ahí de 3 en 3 cms.

Máster: altura inicial 1.00 y de 6 en 6 cms hasta 1.21 y a partir de ahí de 3

en 3 cms.

Altura masculina:

Sub16 y Sub18: altura inicial 1.30 y de 6 en 6 cms hasta 1.48 y a partir de ahí de 3 en 3 cms.

Absolutos, Sub23 y Sub20: altura inicial 1.40 y de 6 en 6 cms hasta 1.62 y a partir de ahí de 3 en 3 cms.

Máster: altura inicial 1.00 y de 6 en 6 cms hasta 1.21 y a partir de ahí de 3 en 3 cms.

Pértiga masculina*:

Sub18: altura inicial 2.00 y de 20 en 20 cms hasta 2.60 y a partir de ahí de 10 en 10 cms.

Absolutos, Sub23 y Sub20: altura inicial 2.40 y de 20 en 20 cms hasta 3.00 m y a partir de ahí de 10 en 10 cms.

Tablas:

Tabla única de 3 metros.

Artículo 6.- Cupos de participación. Se aceptan las marcas desde el 1 de diciembre de 2024 y hasta el cierre de la inscripción

Categorías	Cupo
Sub-16 femenino	8
Sub-16 masculino	8
Sub-18 femenino	8
Sub-18 masculino	8
Sub-20 femenino	8
Sub-20 masculino	8
Sub-23 femenino	8
Sub-23 masculino	8
Absoluto femenino	8
Absoluto masculino	8
Máster femenino	8
Máster masculino	8

**En caso de que un atleta no tenga una marca de combinadas completa se aceptarán la suma de puntos de pruebas individuales siempre que este dentro del periodo de la fecha indicada con marcas legales, en tal caso el atleta deberá hacer su inscripción e indicar todas sus pruebas con las marcas y en que competición la hizo dentro del cuadro de observación.*

** Los atletas que **no** dispongan de licencia por Gran Canaria podrán inscribirse, siempre que el cupo de participación no haya sido cubierto previamente por atletas con licencia por Gran Canaria.*

Artículo 7.- Homologación de artefactos: Todos aquellos atletas que deseen participar con sus artefactos de lanzamientos deberán solicitarlo al menos una semana antes del Campeonato a celebrar y trasladarlos para su homologación a la instalación que se designe para ello. El correo para dicha solicitud será: **direcciondeportiva@fiagc.es**

Artículo 8.- Confirmaciones. Todo atleta deberá haber sido confirmado en la Secretaría 45 minutos antes del inicio de la primera prueba.

Artículo 9.- Cámara de Llamadas:

Sábado:

Prueba	Entrada	Cierre	Salida a Pista	Hora Prueba
Heptatlón Sub18	09.20	09.30	09.35	09.45
Exatlón Sub16	09.20	09.30	09.35	09.45
Pentatlón Sub16 y Sub18	09.30	09.40	09.45	10.00

Domingo:

Prueba	Entrada	Cierre	Salida a Pista	Hora Prueba
Heptatlón Sub18	09.00	09.10	09.15	09.30
Pentatlón Máster (M)	09.15	09.25	09.30	09.45
Exatlón Sub16	10.00	10.10	10.15	10.30
Pentatlón Absoluto, Sub23 y Sub20	10.15	10.25	10.30	10.45
Heptatlón Absoluto y Sub23	10.45	10.55	11.00	11.15
Heptatlón Sub20	10.50	11.00	11.05	11.20

Artículo 10.- Premiación:

A los 3 primeros atletas de cada categoría convocada y con licencia por Gran Canaria se les entregará medallas.

**Todo lo que no se recoja en la presente normativa, se regirá por las Normas RFEA y el Reglamento WA.*

